de uno de los q̃ [illegible] alcalde y del un regidor que
ante mi el escriuano

y [illegible] cabildo e lo firmaron los [illegible] que supieron

Gaspar Garcia de Vera — Juan Blanco — [illegible] Hernandez

Francisco [illegible] — [illegible]

[illegible] — Joan de Paredes escriuano

Cabildo

En Cabeça la Vaca a [illegible] dias del mes
de dizienbre de mill e quinientos e setenta i
seis años estando los señores [illegible] justicia
y regimiento desta villa tomando [illegible]
los señores a concejo en la sala de su ayunta-
miento como lo an de uso y de costum-
bre conviene a saber el [illegible] alcalde [illegible] Garcia
de Vera [illegible] Garcia de [illegible]
alcaldes ordinarios desta villa por su
magestad [illegible] Francisco [illegible]
[illegible] de Caceres y [illegible]
Gomez [illegible] regidores y [illegible] de
de Medina [illegible] todos oficiales del
concejo desta villa y asi todos juntos
para proveer las cosas que conbienen
al servicio de dios nuestro señor y de
[illegible] bien pro desta villa y asi
todos juntos acordaron las cosas si-
guientes.

En esta villa [illegible]
[illegible] Pedro [illegible] con [illegible]
[illegible] de [illegible] que [illegible]
[illegible] las [illegible]